

bradores p.^a el proximo Invierno se han
perdido y quedado sepultado en el cieno y
las arenas, q.^o nadie puede calcular esta per-
dida, à muchas familias solo han quedado la-
grimas y suspiros, y q.^o tamaño males o ven
necesariam.^{te} ocupar la atencion de las Auto-
ridades; y Mediante à q.^o quien puede remediar
semejantes males es el Sr. Corregidor de la
Ciudad de Murcia, como encargado p.^r las
R.^{as} ordenanzas; lo q.^o hoydo p.^r los demon. Sres.
Acordaron: Que se represente à dho Sr. Cor-
regidor p.^r esta Corporacion, manifestandole
todo lo ocurrido asi en esta Villa como en la
Iniesta y Regajo p.^r la havida acaecida la
noche del seis del corriente y lo medio de q.^o
se puede valer p.^a remediar semejantes males.
Con lo q.^o se concinys esta acta q.^o firmaron dnos
Sres. a q.^o certifico-

Juan. Menarquez Juan Soler
Juan de Celles Pedro Riquelme
Bartolome manchon Fran. Galera Juan Lopez
Juan Estan Juan Lopez

Impresario
Ponque Salvador Ruiz
y Donado

Nota } 6

Cumpliendo con la mandad. se represento
à Sr. Corregidor hoy quince de Sept. de este año.
lo antes y firme a q.^o certifico. Ruiz

